



SÁENZ PEÑA,

VISTO el expediente N° 4510/2025 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que en la sesión de este Consejo del día 10 de diciembre de 2025, el Secretario de Administración y Finanzas de esta Universidad, Lic. Pablo Belardinelli, realizó un informe sobre la ejecución financiera del año 2025 y sobre la estimación del presupuesto de la Universidad para el año 2026.

Que resulta necesario aprobar la ejecución financiera del año 2025 y el presupuesto de la Universidad Nacional de Tres de Febrero para el año



2026, conforme se detalla en los Anexos I y II de la presente resolución.

Que la presente se dicta en virtud de lo establecido en el artículo 25 del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la ejecución financiera del año 2025, de conformidad a lo detallado en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Presupuesto de la Universidad Nacional de Tres de Febrero para el año 2026, conforme se especifica en el Anexo II



de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar al Rector para que, por intermedio de la Secretaría de Administración y Finanzas, aumente el presupuesto aprobado en el artículo anterior en los importes que surjan de la aplicación de aumentos salariales acordados en el marco de los convenios colectivos de trabajo de los que la Universidad es parte.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, y archívese.

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO
EJECUCIÓN FINANCIERA 2025

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Crédito Inicial	Ejecución	Saldo
Tesoro Nacional	\$ 25.233.238.629,30	\$ 24.401.787.309,77	\$ 831.451.319,53
Recursos Propios remanentes	\$ 28.088.832,44	\$ 28.088.832,44	\$ -
Recursos Propios corrientes	\$ 2.299.644.920,00	\$ 2.482.678.670,41	\$ -183.033.750,41
TOTAL	\$ 27.560.972.381,74	\$ 26.912.554.812,62	\$ 648.417.569,12
		-	
OBJETO DEL GASTO			
1.Gastos en personal		\$ 23.627.004.734,14	87,79%
2.Bienes de consumo		\$ 147.802.995,33	0,55%
3.Servicios no personales		\$ 2.605.815.327,84	9,68%
4.Bienes de uso		\$ 320.413.785,33	1,19%
5.Transferencias		\$ 76.139.520,00	0,28%
7.Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos		\$ 135.378.449,98	0,50%
TOTAL		\$ 26.912.554.812,62	

<u>ANEXO II</u>	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO	
PRESUPUESTO 2026	
GASTOS	
Personal	\$ 27.694.192.322,10
Gastos de Funcionamiento	\$ 4.143.799.146,90
Obras	
Proyectos Especiales	
TOTAL	\$ 31.837.991.469,00
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
Tesoro Nacional	\$ 29.437.991.469,00
Recursos Propios remanentes	\$ -
Recursos Propios corrientes	\$ 2.400.000.000,00
TOTAL	\$ 31.837.991.469,00

Hoja de firmas